



MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, RELATIVA A LAS INUNDACIONES DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN DE URGENCIA, relativa a las inundaciones del pasado 19 de septiembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Justificación de la urgencia: El pasado 19 de septiembre, jueves, en torno a las 18:00 horas, pasado ya el plazo para el registro de mociones para el presente Pleno Ordinario, se dio una acumulación de precipitaciones en Móstoles que causó inundaciones e incidencias en algunas zonas de la ciudad, cuestión que traemos a debate por la vía de urgencia.

El pasado 19 de septiembre vimos cómo, una vez más, zonas de Móstoles quedaban anegadas por la abundante lluvia que cayó. La zona de la rotonda de la Avda 2 de mayo con la calle Alfonso XII es habitual que se inunde cuando las precipitaciones son más abundantes de lo esperado. Así mismo pudimos ver cómo zonas de Móstoles Sur, otros barrios del distrito Oeste, o de Estoril 1 por poner algunos ejemplos, volvieron a ser víctima de las inundaciones, afectando gravemente al correcto desarrollo de servicios públicos, como pudiera ser los centros de salud anegados, polideportivos, o comercios que vieron como el agua se les venía encima.

Los episodios de grandes precipitaciones vemos como cada vez son más frecuentes, hace ahora justo un año otra Dana causó grandes daños e inundaciones, sin duda producto del cambio climático al que nos enfrentamos.

Si bien se ha podido intensificar la limpieza de alcantarillas en alguna de estas zonas, los acontecimientos vividos el pasado 18 de septiembre hacen evidente



que no es suficiente, y que debemos abordar otro tipo de soluciones más efectivas para solventar y prevenir estas incidencias.

En la actualidad también se está desarrollando el Plan Sanea, en convenio con el Canal Isabel II, plan que una vez completado deberá solventar alguna de estas cuestiones.

Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos los siguientes

ACUERDOS:

- **Primero:** Realizar un estudio de las áreas afectadas por inundaciones frecuentes para buscar las soluciones que vayan más allá del Plan Sanea.
- **Segundo:** Valorar la creación de pozos de tormentas en aquellas áreas donde las fuertes precipitaciones causan una mayor acumulación, como pudiera ser en la zona de Avenida del Dos de Mayo con la Calle Alfonso XII



En Móstoles a 26 de septiembre de 2024

Ana Tejero Rodríguez

Portavoz Más Madrid Móstoles